SAN FRANCISCO DEL VALLE,
OCOTEPEQUE
EJERCICIO: 2023

Orden de Pago

Moneda: Lempiras (L)

SAMI

Emisión: 03/11/2023
Hora : 11:42 a.m.
USUARIO: REINA.CRISTINA

Honduras, C.A.

Orden de Pago No.: 8319
L.: 3,850.00

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE
Expediente No.: 8192
Fecha de Emision: 3/11/2023
No.Cheque/Nota de Debito:
Paguese a: MAURO MURCIA LOPEZ Id/RTN: 1325199000169
La Cantidad en Letras: TRES MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA CON CERO CENTAVOS

Descripcion:

11 DIAS JORNAL A MAURO MURCIA LOPEZ POR MANTENIMIENTO DEL PARQUE CENTRAL Y COMPLEJO POLIDEPORTIVO, DEL CASCO URBANO, SFV 5 DIAS EN LIMPIEZA DE CUNETA EN CALLES DEL CASCO URBANO LPS. 3,850.00

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
13 04 002 001 000 23400 11-001-01	Mantenimiento del Parque Central	1,050.00
06 00 000 002 000 23500 11-001-01	Limpieza, Aseo y Fumigación	1,750.00
13 04 003 001 000 23400 11-001-01	Mantenimiento a Complejo Recreativo, Bo. El Centro	1,050.00

RETENCIONES		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
	Total de retenciones:	**0.00**

RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
11-001-01	Transferencia para Gobierno Local	3,850.00
	Monto Total:	**3,850.00**

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
SUBTOTAL	3,850.00
- RETENCIONES	0.00
TOTAL	**3,850.00**

Firma y Sello de Presupuestario

Firma y Sello de Tesorería

Firma y Sello de Alcalde (sa)

Recibido por:
Identidad No.: 1325-1990-00169

0s+js/j9JmdJ9kYXHkfTxLGcT+YJaqnZA1PNEE0fEOabzxbFzB/VwM5qw7Ac+1Ho08Ru6DL/siiHYOOewAy5XBIO76Fw73EULTs+BYAY41OaLPeEXxexXdHph3tG
wvYCMopddRFfx88smhgEMFUcertLLycktQnHx5+QDvvaZ5/2VO76T/8e ZiqqHMQ/TdIn

Municipalidad
San Francisco del Valle
Barrio El Centro, • Tel.: 2663-3290 • Email: municipalidadsfv.ocot@yahoo.com
Ocotepeque, Honduras, C.A.

CONTRATO

POR 11 DIAS DE JORNAL: 6 DIAS PARA MANTENIMIENTO DEL PARQUE CENTRAL Y COMPLEJO POLIDEPORTIVO, DEL CASCO URBANO; SAN FRANCISCO DEL VALLE Y 05 DIAS DE JORNAL PARA LIMPIEZA DE CUNETA EN CALLES DEL CASCO URBANO.

La Municipalidad de San Francisco del Valle, constituida de acuerdo a la ley de municipalidades y del régimen político de 1 de Abril de 1927 en la república de Honduras y representada en este acto por el señor **WALTER JAVIER PINEDA ESCALON**, mayor de edad, casado , con tarjeta de identidad No 1411-1985-00041 extendida en San Francisco del Valle, Ocotepeque, en su carácter de Alcalde Municipal mediante **Tribunal Supremo Electoral en pleno de consejeros mediante certificación No.2617-2021, punto III del acta No.74-2021 de fecha 20 de Diciembre 2021**, con facultades suficientes y bastantes para la Celebración de esta clase de Contratos, por una parte y que en adelante se denominara **Corporación Municipal y MAURO MURCIA LOPEZ** nacionalidad Hondureña, con tarjeta de identidad **No. 1325-1990-00169** quien comparece por sí mismo y quien en adelante se llamara el **CONTRATADO Y COORDINADOR DE CUADRILLA,** manifiestan que han convenido en celebrar, como en efecto lo hacen, el presente contrato individual de trabajo, bajo las cláusulas y condiciones que se determinan a continuación:

CLAUSULA PRIMERA.-

El Presente contrato tiene como finalidad contratar: por 8 días de jornal al Señor **MAURO MURCIA LOPEZ** como coordinador de cuadrilla para que preste sus servicios de la forma siguiente: 6 días para mantenimiento del parque central y complejo polideportivo, del casco urbano; san francisco del valle y 02 días de jornal para limpieza de cuneta en calles del casco urbano, San Francisco Del Valle.

CLAUSULA SEGUNDA. -

El Monto del Contrato es por un valor de **TRES MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA LEMPIRAS EXACTOS CON 00/100 (L.3850.00)** que constituye el monto máximo garantizado para cubrir lo siguiente:

- 03 días de jornal a L. 350.00 c/u para mantenimiento del parque Central ……L. 1,050.00
- 03 días de jornal a L. 350.00 c/u para mantenimiento del Complejo Polideportivo……L. 1,050.00
- 5 dias de jornal a L. 350 c/u para limpieza de calles y cunetas en el casco urbano …….. L. 1,750.00

TOTAL……L. 3,850.00

CLAUSULA TERCERA:

El pago se hará en una sola cuota de: **TRES MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA LEMPIRAS EXACTOS CON 00/100 (L.3850.00)** una vez realizados los trabajos de conformidad con lo establecido.

CLAUSULA CUARTA:

El Tiempo establecido para la realización de los Trabajos es del sábado 28 de octubre al 03 de noviembre 2023

CLAUSULA QUINTA:

La supervisión estará a cargo de la Dirección Municipal de Justicia, quien dará fe que los trabajos fueron ejecutados conforme a lo estipulado en este contrato.

Ambas partes manifestaron estar de acuerdo con todas y cada una de las clausulas establecidas en este contrato.

En fe de lo cual firmamos el presente CONTRATO, en el Municipio de San Francisco del Valle, Departamento de Ocotepeque, a los 27 días del mes de octubre de 2023.

Alcaldía Municipal
Patria
Cultura Trabajo
San Francisco del Valle, Ocot.
ALCALDE

Walter Javier Rineda
Alcalde Municipal

Mauro Murcia López
Coordinador de Cuadrilla

SAN FRANCISCO DEL VALLE,
OCOTEPEQUE
EJERCICIO: 2023

Orden de Pago

Moneda: Lempiras (L)

SAMI

Emisión: 10/11/2023
Hora : 01:57 p.m.
USUARIO: REINA.CRISTINA

Honduras, C.A.

Orden de Pago No.: 8328

L.: 2,100.00

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No.: 8201

Fecha de Emision: 10/11/2023

No.Cheque/Nota de Debito:

Paguese a: MAURO MURCIA LOPEZ Id/RTN: 1325199000169

La Cantidad en Letras: DOS MIL CIEN CON CERO CENTAVOS

Descripcion:

6 DIAS JORNAL PARA MANTENIMIENTO DEL PARQUE CENTRAL Y COMPLEJO POLIDEPORTIVO, DEL CASCO URBANO SAN FRANCISCO DEL VALLE A MAURO MURCIA LOPEZ 3 DIAS PARQUE LPS. 1,050.00 Y 3 DIAS AL COMPLEJO DEPORTIVO LPS. 1,050.00 TOTAL LPS. 2,100.00

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
13 04 002 001 000 23400 11-001-01	Mantenimiento del Parque Central	1,050.00
13 04 003 001 000 23400 11-001-01	Mantenimiento a Complejo Recreativo, Bo. El Centro	1,050.00

RETENCIONES		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
	Total de retenciones:	**0.00**

RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
11-001-01	Transferencia para Gobierno Local	2,100.00
	Monto Total:	**2,100.00**

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
SUBTOTAL	2,100.00
- RETENCIONES	0.00
TOTAL	**2,100.00**

Firma y Sello de Presupuesto

Firma y Sello de Alcalde (sa)

Firma y Sello de Tesorería

Recibido por:

Identidad No.: 1325-1990-00169.

0s+js/j9JmdJ9kYXHkfTxLGcT+YJaqnZA1PNEE0fEOabzxbFzB/VwM5qw7Ac+1Ho08Ru6DL/siiHYOOewAy5XBIO76Fw73EULTs+BYAY41OaLPeEXxexXdHph3tG
wvYCMopddRFfx88smhgEMFUcertLLycktQnHx5+QDvvaZ5/2VO76T/8e ZiqqHMQ/TdIn

CONTRATO
POR 6 DIAS DE JORNAL PARA MANTENIMIENTO DEL PARQUE CENTRAL Y COMPLEJO POLIDEPORTIVO, DEL CASCO URBANO; SAN FRANCISCO DEL VALLE

La Municipalidad de San Francisco del Valle, constituida de acuerdo a la ley de municipalidades y del régimen político de 1 de Abril de 1927 en la república de Honduras y representada en este acto por el señor **WALTER JAVIER PINEDA ESCALON**, mayor de edad, casado , con tarjeta de identidad No 1411-1985-00041 extendida en San Francisco del Valle, Ocotepeque, en su carácter de Alcalde Municipal mediante **Tribunal Supremo Electoral en pleno de consejeros mediante certificación No.2617-2021, punto III del acta No.74-2021 de fecha 20 de Diciembre 2021**, con facultades suficientes y bastantes para la Celebración de esta clase de Contratos, por una parte y que en adelante se denominara **Corporación Municipal y MAURO MURCIA LOPEZ** nacionalidad Hondureña, con tarjeta de identidad **No. 1325-1990-00169** quien comparece por sí mismo y quien en adelante se llamara el **CONTRATADO,** manifiestan que han convenido en celebrar, como en efecto lo hacen, el presente contrato individual de trabajo, bajo las cláusulas y condiciones que se determinan a continuación:

CLAUSULA PRIMERA.-

El Presente contrato tiene como finalidad contratar: por 6 días de jornal al Señor **MAURO MURCIA LOPEZ** como coordinador de cuadrilla para que preste sus servicios de la forma siguiente: 3 días para mantenimiento del parque central y 3 dias de mantenimiento del complejo polideportivo, del casco urbano; San Francisco Del Valle.

CLAUSULA SEGUNDA. -

El Monto del Contrato es por un valor de **DOS MIL CIEN LEMPIRAS EXACTOS CON 00/100 (L.2,100.00)** que constituye el monto máximo garantizado para cubrir lo siguiente:

- 03 días de jornal a L. 350.00 c/u para mantenimiento del parque Central ……L. 1,050.00
- 03 días de jornal a L. 350.00 c/u para mantenimiento del Complejo Polideportivo……L. 1,050.00

TOTAL……...L. 2,100.00

CLAUSULA TERCERA:

El pago se hará en una sola cuota de: **DOS MIL CIEN LEMPIRAS EXACTOS CON 00/100 (L.2,100.00)** una vez realizados los trabajos de conformidad con lo establecido.

CLAUSULA CUARTA:

El Tiempo establecido para la realización de los Trabajos es del sábado 04 al viernes 10 de noviembre 2023

CLAUSULA QUINTA:

La supervisión estará a cargo de la Dirección Municipal de Justicia, quien dará fe que los trabajos fueron ejecutados conforme a lo estipulado en este contrato.

Ambas partes manifestaron estar de acuerdo con todas y cada una de las clausulas establecidas en este contrato.

En fe de lo cual firmamos el presente CONTRATO, en el Municipio de San Francisco del Valle, Departamento de Ocotepeque, a los 03 días del mes de noviembre de 2023.

Alcaldía Municipal ALCALDE

Walter Javier Pineda
Alcalde Municipal

Mauro Murcia López
Jornal

SAN FRANCISCO DEL VALLE,
OCOTEPEQUE
EJERCICIO: 2023

Orden de Pago

Moneda: Lempiras (L)

SAMI

Emisión: 16/11/2023
Hora : 03:14 p.m.
USUARIO: REINA.CRISTINA

Honduras, C.A.

Orden de Pago No.: 8366

L.: 2,100.00

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No.: 8239

Fecha de Emision: 16/11/2023

No.Cheque/Nota de Debito:

Paguese a: MAURO MURCIA LOPEZ Id/RTN: 1325199000169

La Cantidad en Letras: DOS MIL CIEN CON CERO CENTAVOS

Descripcion:

PAGO 6 DIAS JORNAL A MAURO MURCIA LOPEZ LPS 2,100.00, 3 DIAS JORNAL LIMPIEZA PARQUE CENTRAL 350.00 C/DIA L. 1,050.00, 3 DIAS JORNAL MANTENIMIENTO COMPLEJO POLIDEPORTIVO 350.00 C/DIA L. 1,050.00

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
13 04 002 001 000 23400 11-001-01	Mantenimiento del Parque Central	1,050.00
13 04 003 001 000 23400 11-001-01	Mantenimiento a Complejo Recreativo, Bo. El Centro	1,050.00

RETENCIONES

CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
	Total de retenciones:	**0.00**

RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS

CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
11-001-01	Transferencia para Gobierno Local	2,100.00
	Monto Total:	**2,100.00**

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO

SUBTOTAL	2,100.00
- RETENCIONES	0.00
TOTAL	**2,100.00**

Firma y Sello de Presupuestario

Firma y Sello de Alcalde (sa)

Firma y Sello de Tesorería

Recibido por:

Identidad No.:

0s+js/j9JmdJ9kYXHkfTxLGcT+YJaqnZA1PNEE0fEOabzxbFzB/VwM5qw7Ac+1Ho08Ru6DL/siiHYOOewAy5XBIO76Fw73EULTs+BYAY41OaLPeEXxexXdHph3tG
wvYCMopddRFfx88smhgEMFUcertLLycktQnHx5+QDvvaZ5/2VO76T/8e ZiqqHMQ/TdIn

CONTRATO

POR 6 DIAS DE JORNAL PARA MANTENIMIENTO DEL PARQUE CENTRAL Y COMPLEJO POLIDEPORTIVO, DEL CASCO URBANO; SAN FRANCISCO DEL VALLE

8735
3366

La Municipalidad de San Francisco del Valle, constituida de acuerdo a la ley de municipalidades y del régimen político de 1 de Abril de 1927 en la república de Honduras y representada en este acto por el señor **WALTER JAVIER PINEDA ESCALON**, mayor de edad, casado , con tarjeta de identidad No 1411-1985-00041 extendida en San Francisco del Valle, Ocotepeque, en su carácter de Alcalde Municipal mediante **Tribunal Supremo Electoral en pleno de consejeros mediante certificación No.2617-2021, punto III del acta No.74-2021 de fecha 20 de Diciembre 2021**, con facultades suficientes y bastantes para la Celebración de esta clase de Contratos, por una parte y que en adelante se denominara **Corporación Municipal y MAURO MURCIA LOPEZ** nacionalidad Hondureña, con tarjeta de identidad **No. 1325-1990-00169** quien comparece por sí mismo y quien en adelante se llamara el **CONTRATADO,** manifiestan que han convenido en celebrar, como en efecto lo hacen, el presente contrato individual de trabajo, bajo las cláusulas y condiciones que se determinan a continuación:

CLAUSULA PRIMERA.-

El Presente contrato tiene como finalidad contratar: por 6 días de jornal al Señor **MAURO MURCIA LOPEZ** como coordinador de cuadrilla para que preste sus servicios de la forma siguiente: 3 días para mantenimiento del parque central y 3 dias de mantenimiento del complejo polideportivo, del casco urbano; San Francisco Del Valle.

CLAUSULA SEGUNDA. -

El Monto del Contrato es por un valor de **DOS MIL CIEN LEMPIRAS EXACTOS CON 00/100 (L.2,100.00)** que constituye el monto máximo garantizado para cubrir lo siguiente:

- 03 días de jornal a L. 350.00 c/u para mantenimiento del parque Central ……L. 1,050.00
- 03 días de jornal a L. 350.00 c/u para mantenimiento del Complejo Polideportivo……L. 1,050.00

TOTAL……..L. 2,100.00

CLAUSULA TERCERA:

El pago se hará en una sola cuota de: **DOS MIL CIEN LEMPIRAS EXACTOS CON 00/100 (L.2,100.00)** una vez realizados los trabajos de conformidad con lo establecido.

CLAUSULA CUARTA:

El Tiempo establecido para la realización de los Trabajos es del sábado 11 al viernes 17 de noviembre 2023

CLAUSULA QUINTA:

La supervisión estará a cargo de la Dirección Municipal de Justicia, quien dará fe que los trabajos fueron ejecutados conforme a lo estipulado en este contrato.

Ambas partes manifestaron estar de acuerdo con todas y cada una de las clausulas establecidas en este contrato.

En fe de lo cual firmamos el presente CONTRATO, en el Municipio de San Francisco del Valle, Departamento de Ocotepeque, a los 10 días del mes de noviembre de 2023.

Alcaldía Municipal 14 11 ALCALDE

Walter Javier Pineda
Alcalde Municipal

Mauro Murcia López
Jornal

SAN FRANCISCO DEL VALLE,
OCOTEPEQUE
EJERCICIO: 2023

Orden de Pago

Moneda: Lempiras (L)

SAMI

Emisión: 17/11/2023
Hora : 04:34 p.m.
USUARIO: REINA.CRISTINA

Honduras, C.A.

Orden de Pago No.: 8368

L.: 2,100.00

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No.: 8241

Fecha de Emision: 17/11/2023

No.Cheque/Nota de Debito:

Paguese a: ELY MURCIA LOPEZ Id/RTN: 1325199200004

La Cantidad en Letras: DOS MIL CIEN CON CERO CENTAVOS

Descripcion:

PAGO A FAVOR DE ELY MURCIA LOPEZ POR 6 DIAS DE JORNAL LIMPIEZA DE CUNETAS Y CHAPEO DE ARBUSTOS EN ZONAS DONDE TRABAJA EL PATROL EN MANTENIMIENTO DE CALLES DEL CASCO URBANO. SAN FRANCISCO DEL VALLE, OCOTEPEQUE POR L. 2,100.00

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
11 04 002 000 001 23400 11-001-01	Mantenimiento y Reparación de Obras Civiles e Instalaciones Varias	2,100.00

RETENCIONES		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
	Total de retenciones:	**0.00**

RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
11-001-01	Transferencia para Gobierno Local	2,100.00
	Monto Total:	**2,100.00**

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
SUBTOTAL	2,100.00
- RETENCIONES	0.00
TOTAL	**2,100.00**

Firma y Sello de Presupuestario

Firma y Sello de Tesorería

Firma y Sello de Alcalde (sa)

Recibido por:

Identidad No.: 1325 1992 00004

0s+js/j9JmdJ9kYXHkfTxLGcT+YJaqnZA1PNEE0fEOabzkbFzB/VwM5qw7Ac+1Ho08Ru6DL/siiHYOOewAy5XBIO76Fw73EULTs+BYAY41OaLPeEXxexXdHph3tG
wvYCMopddRFfx88smhgEMFUcertLLycktQnHx5+QDvvaZ5/2VO76T/8e ZiqqHMQ/TdIn

CONTRATO

POR 6 DIAS DE JORNAL LIMPIEZA DE CUNETAS Y CHAPEO DE ARBUSTOS EN ZONAS DONDE TRABAJA EL PATROL EN MANTENIMIENTO DE CALLES DEL CASCO URBANO. SAN FRANCISCO DEL VALLE, OCOTEPEQUE.

La Municipalidad de San Francisco del Valle, constituida de acuerdo a la ley de municipalidades y del régimen político de 1 de Abril de 1927 en la república de Honduras y representada en este acto por el señor **WALTER JAVIER PINEDA ESCALON**, mayor de edad, casado , con tarjeta de identidad No 1411-1985-00041 extendida en San Francisco del Valle, Ocotepeque, en su carácter de Alcalde Municipal mediante **Tribunal Supremo Electoral en pleno de consejeros mediante certificación No.2617-2021, punto III del acta No.74-2021 de fecha 20 de Diciembre 2021**, con facultades suficientes y bastantes para la Celebración de esta clase de Contratos, por una parte y que en adelante se denominara **Corporación Municipal y ELY MURCIA LOPEZ** nacionalidad Hondureña, con tarjeta de identidad **No. 1325-1992-00004** quien comparece por sí mismo y quien en adelante se llamara el **CONTRATADO,** manifiestan que han convenido en celebrar, como en efecto lo hacen, el presente contrato individual de trabajo, bajo las cláusulas y condiciones que se determinan a continuación:

CLAUSULA PRIMERA.-

El Presente contrato tiene como finalidad contratar: 6 días de jornal limpieza de cunetas, retiro de piedras y chapeo de arbustos en zonas donde trabaja el patrol en mantenimiento de Calles Del Casco Urbano. San Francisco Del Valle, Ocotepeque.

CLAUSULA SEGUNDA. -

El Monto del Contrato es por un valor de: **DOS MIL CIEN LEMPIRAS EXACTOS CON 00/100 (L.2,100.00**) que constituye el monto máximo garantizado para cubrir lo siguiente:

- 6 días de jornal a L. 350.00.00 c/u para limpieza de cunetas, retiro de piedras y chapeo de arbustos…… L. 2,100.00

TOTAL……...L. 2,100.00

CLAUSULA TERCERA:

El pago se hará en una sola cuota de **DOS MIL CIEN LEMPIRAS EXACTOS CON 00/100 (L.2,100.00)**) una vez realizados los trabajos de conformidad con lo establecido.

CLAUSULA CUARTA:

El Tiempo establecido para la realización de los Trabajos es del 11 al 17 de noviembre de 2023.

CLAUSULA QUINTA:

La supervisión estará a cargo de la Direccion Municipal de Justicia, quien dará fe que los trabajos fueron ejecutados conforme a lo estipulado en este contrato.

Ambas partes manifestaron estar de acuerdo con todas y cada una de las clausulas establecidas en este contrato.

En fe de lo cual firmamos el presente CONTRATO, en el Municipio de San Francisco del Valle, Departamento de Ocotepeque, a los 10 días del mes de noviembre de 2023.

Walter Javier Pineda
Alcalde Municipal

Ely Murcia López
Jornal

SAN FRANCISCO DEL VALLE,
OCOTEPEQUE
EJERCICIO: 2023

Orden de Pago

Moneda: Lempiras (L)

Honduras, C.A.

Emisión: 16/11/2023
Hora : 02:14 p.m.
USUARIO: REINA.CRISTINA

Orden de Pago No.: 8361

L.: 4,800.00

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No.: 8234

Fecha de Emision: 16/11/2023

No.Cheque/Nota de Debito:

Paguese a: GLORIA ISABEL REYES Id/RTN: 1416195600125

La Cantidad en Letras: CUATRO MIL OCHOCIENTOS CON CERO CENTAVOS

Descripcion:

JORNAL POR 16 DIAS CAMPALA DE LIMPIEZA EN CEMENTERIO GENERAL Y ZONAS EGIDALES DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL VALLE, ACT COORDINADA POR LA UNIDAD MUNICIPAL AMBIENTAL LPS. 4,800.00 A GLORIA ISABEL REYES DETALLADAS ASI: 10 DIAS JORNAL LIMPIEZA, RETIRO DE DESECHOS Y FUMIGACION EN CEMENTERIO CENTAL L. 3,000.00, 3 DIAS JORNAL PARA CIERRE 2 BOTADEROS CLANDESTINOS Y RECOLECCION DE RESIDUOS EN SECTOR LA MAQUINA Y ATRAS DEL ESTADIO L.900.00, 3 DIAS JORNAL LIMPIEZA DE CARRETERA PRINCIPAL Y RECOLECCION DE RESIDUOSEN BOTADERO CLANDESTINO UBICADO EN EL ACAN L.900.00

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
11 02 000 003 000 55110 11-001-01	Transferencias de Capital a Instituciones de la Administración Central	4,800.00

RETENCIONES

CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
	Total de retenciones:	**0.00**

RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS

CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
11-001-01	Transferencia para Gobierno Local	4,800.00
	Monto Total:	**4,800.00**

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO

SUBTOTAL	4,800.00
- RETENCIONES	0.00
TOTAL	**4,800.00**

Firma y Sello de Presupuestario

Firma y Sello de Alcalde (sa)

Firma y Sello de Tesoreria

Recibido por: Gloria Isabel Reyes

Identidad No.: 1416-1966-00125.

0s+js/j9JmdJ9kYXHkfTxLGcT+YJaqnZA1PNEE0fEOabzxbFzB/VwM5qw7Ac+1Ho08Ru6DL/siiHYOOewAy5XBIO76Fw73EULTs+BYAY41OaLPeEXxexXdHph3tG
wvYCMopddRFfx88smhgEMFUcertLLycktQnHx5+QDvvaZ5/2VO76T/8e ZiqqHMQ/TdIn

CONTRATO

POR 16 DIAS DE JORNAL EN CAMPAÑAS DE LIMPIEZA EN CEMENTERIO GENERAL Y ZONAS EGIDALES DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL VALLE. ACTIVIDAD COORDINADA POR LA UNIDAD MUNICIPAL AMBIENTAL.

La Municipalidad de San Francisco del Valle, constituida de acuerdo a la ley de municipalidades y del régimen político de 1 de Abril de 1927 en la república de Honduras y representada en este acto por el señor **WALTER JAVIER PINEDA ESCALON**, mayor de edad, casado , con tarjeta de identidad No 1411-1985-00041 extendida en San Francisco del Valle, Ocotepeque, en su carácter de Alcalde Municipal mediante **Tribunal Supremo Electoral en pleno de consejeros mediante certificación No.2617-2021, punto III del acta No.74-2021 de fecha 20 de Diciembre 2021**, con facultades suficientes y bastantes para la Celebración de esta clase de Contratos, por una parte y que en adelante se denominara **Corporación Municipal y GLORIA ISABEL REYES** nacionalidad Hondureña, con tarjeta de identidad **No. 1416-1956-00125** quien comparece por sí mismo y quien en adelante se llamara el **CONTRATADO Y COORDINADOR DE CUADRILLA,** manifiestan que han convenido en celebrar, como en efecto lo hacen, el presente contrato individual de trabajo, bajo las cláusulas y condiciones que se determinan a continuación:

CLAUSULA PRIMERA.-

El Presente contrato tiene como finalidad contratar: 16 días de jornal en campañas de limpieza en sitios públicos y cierre de botaderos clandestinos en diferentes sitios del municipio de San Francisco Del Valle, Ocotepeque. actividad coordinada por la Unidad Municipal Ambiental. fondos padre Andrés Tamayo

CLAUSULA SEGUNDA. -

El Monto del Contrato es por un valor de: **CUATRO MIL OCHOCIENTOS LEMPIRAS EXACTOS CON 00/100 (L.4,800.00**) que constituye el monto máximo garantizado para cubrir lo siguiente:

- 10 días de jornal a L. 300.00.00 c/u para limpieza (retiro de desechos y fumigación) en Cementerio General ……..……..L. 3,000.00
- 3 días jornal a L. 300.00 c/u para Cierre de 2 botaderos clandestinos y recolección de residuos en Sector La Maquina y atrás del Esadio Municipal en el Bº Brisas del Campo, San Francisco del Valle ……..…… L. 900.00
- 3 días jornal a L. 300.00 c/u `para limpieza de carretera Principal y recolección de residuos en Botadero Clandestino ubicado en El Acan……. L. 900.00

TOTAL.....L.4,800.00

CLAUSULA TERCERA:

El pago se hará en una sola cuota de: **CUATRO MIL OCHOCIENTOS LEMPIRAS EXACTOS CON 00/100 (L.4,800.00)** una vez realizados los trabajos de conformidad con lo establecido.

CLAUSULA CUARTA:

El Tiempo establecido para la realización de los Trabajos es del 24 de octubre al 14 de noviembre 2023, con la aclaración que el personal contratado deberá de acoplarse a los días que disponga la Unidad Municipal para ejecutar las diferentes actividades contratadas.

CLAUSULA QUINTA:

La supervisión estará a cargo de la Unidad Municipal Ambiental, quien dará fe que los trabajos fueron ejecutados conforme a lo estipulado en este contrato.

Ambas partes manifestaron estar de acuerdo con todas y cada una de las cláusulas establecidas en este contrato.

En fe de lo cual firmamos el presente CONTRATO, en el Municipio de San Francisco del Valle, Departamento de Ocotepeque, a los 23 días del mes de octubre de 2023.

Alcaldía Municipal Patria Cultura Trabajo 4 11 ALCALDE San Francisco del Valle, Ocot.

Walter Javier Pineda
Alcalde Municipal

Gloria Isabel Reyes
Coordinador de Cuadrilla

SAN FRANCISCO DEL VALLE,
OCOTEPEQUE
EJERCICIO: 2023

Orden de Pago

Moneda: Lempiras (L)

Honduras, C.A.

Emisión: 28/11/2023
Hora : 11:46 a.m.
USUARIO: REINA.CRISTINA

Orden de Pago No.: 8381
L.: 5,000.00

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE
Expediente No.: 8254
Fecha de Emision: 28/11/2023
No.Cheque/Nota de Debito:
Paguese a: LUIS ALBERTO CARTAGENA PLEYTES Id/RTN: 14011988004037
La Cantidad en Letras: CINCO MIL CON CERO CENTAVOS

Descripcion:

CONTRATO POR TRASLADO DE SUMINISTROS PARA EQUIPAMIENTO DE MIPYME LAS CEBOLLITAS, DESDE LA ENTRADA DE COPAN HACIA SANTA TERESA, SAN FRANCISCO DEL VALLE, DONACION RECIBIDA DE PROGRESAN -SICA/PLAN TRIFINIO A LUIS ALBERTO CARTAGENA PLEYTES LPS. 5,000.00

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
14 03 000 001 000 54200 11-001-01	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	5,000.00

RETENCIONES		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
	Total de retenciones:	**0.00**

RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
11-001-01	Transferencia para Gobierno Local	5,000.00
	Monto Total:	**5,000.00**

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
SUBTOTAL	5,000.00
- RETENCIONES	0.00
TOTAL	**5,000.00**

Firma y Sello de Presupuestario

Firma y Sello de Alcalde

Firma y Sello de Tesoreria

Recibido por: Luis Alberto Cartagena
Identidad No.: 1401-1988-00403

0s+js/j9JmdJ9kYXHkfTxLGcT+YJaqnZA1PNEE0fEOabzxbFzB/VwM5qw7Ac+1Ho08Ru6DL/siiHYOOewAy5XBIO76Fw73EULTs+BYAY41OaLPeEXxexXdHph3tG
wvYCMopddRFfx88smhgEMFUcertLLycktQnHx5+QDvvaZ5/2VO76T/8e ZiqqHMQ/TdIn

CONTRATO

Contrato por Traslado de suministros para equipamiento de MIPYME LAS CEBOLLITAS, desde La Entrada Copan hacia Santa Teresa, San Francisco del Valle, Ocotepeque
Donación recibida de PROGESAN-SICA /Plan Trifinio.

La Municipalidad de San Francisco del Valle, constituida de acuerdo a la ley de municipalidades y del régimen político de 1 de Abril de 1927 en la república de Honduras y representada en este acto por el señor **WALTER JAVIER PINEDA ESCALON**, mayor de edad, casado , con tarjeta de identidad No 1411-1985-00041 extendida en San Francisco del Valle, Ocotepeque, en su carácter de Alcalde Municipal mediante Tribunal Supremo Electoral en pleno de consejeros mediante certificación No.2617-2021, punto III del acta No.74-2021 de fecha 20 de Diciembre 2021, con facultades suficientes y bastantes para la Celebración de esta clase de Contratos, por una parte y que en adelante se denominara **CORPORACIÓN MUNICIPAL y LUIS ALBERTO CARTAGENA PLEYTES,** nacionalidad Hondureña, con tarjeta de identidad **No 1401-1988-00403 RTN 14011988004037** quien comparece por sí mismo y quien en adelante se llamara el **Contratado,** manifiestan que han convenido en celebrar, como en efecto lo hacen, el presente contrato individual de trabajo, bajo las cláusulas y condiciones que se determinan a continuación:

CLAUSULA PRIMERA.-

El Presente contrato tiene por objeto contratar los servicios del señor**: LUIS ALBERTO CARTAGENA PLEYTES,** para que pueda prestar sus servicios en Alquiler de camión para el Traslado de suministros para equipamiento de Emprendimiento de LAS CEBOLLITAS, desde La Entrada Copan hacia Santa Teresa, Municipio de San Francisco del Valle, Ocotepeque.

CLAUSULA SEGUNDA.-

El Monto del Contrato es por un valor de**: CINCO MIL LEMPIRAS EXACTOS CON 00/100 (L. 5,000.00)** que constituye el monto máximo garantizado para cubrir lo siguiente:

Traslado de equipamiento y mobiliario desde La Entrada Copan hacia Santa Teresa, San Francisco del Valle, Ocotepeque.
Total……L. 5,000.00

TOTAL.....L. 5,000.00

CLAUSULA TERCERA:

El pago se hará en una Sola Cuota de**: CINCO MIL LEMPIRAS EXACTOS CON 00/100 (L. 5,000.00**) una vez entregado el producto en las instalaciones de LAS CEBOLLITAS, en Santa Teresa, San Francisco del Valle, Ocotepeque.

CLAUSULA CUARTA:

El Tiempo establecido para la realización de viaje ES DE 01 en fecha 11 de noviembre de 2023

Ambas partes manifestaron estar de acuerdo con todas y cada una de las cláusulas establecidas en este contrato**.**

En fe de lo cual firmamos el presente CONTRATO, en el Municipio de San Francisco del Valle, Departamento de Ocotepeque, a los 10 días del mes de noviembre 2023.

Alcaldía Municipal ALCALDE San Francisco del Valle Ocot.

Walter Javier Pineda
Alcalde Municipal

Luis Alberto Cartagena

Luis Alberto Cartagena Pleytes
Contratista

Sistema de Administración Municipal Integrado

SAN FRANCISCO DEL VALLE,
OCOTEPEQUE
EJERCICIO: 2023

Orden de Pago

Moneda: Lempiras (L)

SAMI

Emisión: 30/11/2023
Hora : 10:50 a.m.
USUARIO: REINA.CRISTINA

Honduras, C.A.

Orden de Pago No.: 8411

L.: 34,000.00

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No.: 8286

Fecha de Emision: 30/11/2023

No.Cheque/Nota de Debito:

Paguese a: JOSE ORLANDO MARTINEZ GIRON Id/RTN: 04011969005435

La Cantidad en Letras: TREINTA Y CUATRO MIL CON CERO CENTAVOS

Descripcion:

PAGO POR SERVICIO DE ALINEAMIENTO, ENDEREZADO, PREPARADO Y PINTADO DE VEHICULO MUNICIAPL HILUX A OSCAR ORLANDO HENRIQUEZ FUENTES LPS. 34,000.00 ALINEAMIENTO L. 9,200, ENDEREZADO L. 5,000.00, PREPARADO L. 7,000.00, PINTADO L. 12,800.00

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
03 00 000 001 000 23200 15-013-01	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	4,485.00
03 00 000 001 000 23200 11-001-01	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	29,515.00

RETENCIONES

CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
	Total de retenciones:	**0.00**

RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS

CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
15-013-01	Fondos Propios Municipales	4,485.00
11-001-01	Transferencia para Gobierno Local	29,515.00
	Monto Total:	**34,000.00**

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO

SUBTOTAL	34,000.00
- RETENCIONES	0.00
TOTAL	**34,000.00**

Firma y Sello de Presupuestario

Firma y Sello de Tesorería

Firma y Sello de Alcalde (sa)

Alcaldía Municipal · Patria · Trabajo · Cultura · 14 · 11 · CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO · San Francisco del Valle, Ocot.

Alcaldía Municipal · ALCALDE · San Francisco del V., Ocot.

Alcaldía Municipal · TESORERÍA · San Francisco

INVERSIONES MARTINEZ · 9673-3767

Recibido por:

Identidad No.: 0401-1969-00543

0s+js/j9JmdJ9kYXHkfTxLGcT+YJaqnZA1PNEE0fEOabzxbFzB/VwM5qw/Ac+1Ho08Ru6DL/sIiHYOOewAy5XBIO76Fw73EULTs+BYAY41OaLPeEXxexXdHph3tG
wvYCMopddRFfx88smhgEMFUcertLLycktQnHx5+QDvvaZ5/2VO76T/8e ZhdHMQ/Tdln

CONTRATO
POR ALINEAMIENTO, ENDEREZADO, PREPARADO Y PINTADO DE VEHICULO MUNICIPAL HILUX COLOR GRIS.

La Municipalidad de San Francisco del Valle, constituida de acuerdo a la ley de municipalidades y del régimen político de 1 de Abril de 1927 en la república de Honduras y representada en este acto por el señor **WALTER JAVIER PINEDA ESCALON**, mayor de edad, casado , con tarjeta de identidad No 1411-1985-00041 extendida en San Francisco del Valle, Ocotepeque, en su carácter de Alcalde Municipal mediante **Tribunal Supremo Electoral en pleno de consejeros mediante certificación No.2617-2021, punto III del acta No.74-2021 de fecha 20 de Diciembre 2021**, con facultades suficientes y bastantes para la Celebración de esta clase de Contratos, por una parte y que en adelante se denominara **Corporación Municipal y JOSE ORLANDO MARTINEZ GIRON, Nacionalidad** Hondureña, con tarjeta de identidad **No.0401-1969-00543, RTN No.04011969005435,** quien comparece por sí mismo y quien en adelante se llamara el **CONTRATADO,** manifiestan que han convenido en celebrar, como en efecto lo hacen, el presente contrato individual de trabajo, bajo las cláusulas y condiciones que se determinan a continuación:

CLAUSULA PRIMERA.-

El presente contrato tiene por objeto contratar los servicios del señor: **JOSE ORLANDO MARTINEZ GIRON,** por alineamiento, enderezado, preparado y pintado de vehículo municipal Hilux.

CLAUSULA SEGUNDA. -

El Monto del Contrato es por un valor de: **TREINTA Y CUATRO MIL LEMPIRAS EXACTOS, CON 00/100. (L. 34,000.00)** incluyendo impuesto que constituye el monto máximo garantizado para cubrir lo siguiente:

- **Alineamiento (incluye mano de obra mas herramienta y suministros) Total.....L.9, 200.00**
- **Enderezado (incluye mano de obra mas herramienta y suministros) Total.....L.5,000.00**
- **Preparado (incluye mano de obra mas herramienta y suministros) Total.....L.7,000.00**

Pintado (incluye mano de obra mas herramienta y suministros)
Total.....L.12,800.00

Total.....L.34,000.00

CLAUSULA TERCERA:

El pago se realizará en una solo cuota de: **TREINTA Y CUATRO MIL LEMPIRAS EXACTOS, CON 00/100. (L. 34,000.00)** una vez realizados los trabajos de conformidad con lo establecido en este contrato.

CLAUSULA CUARTA:

El Tiempo establecido para la realización de los Trabajos es de 01 mes a partir de la firma del contrato, como lo convenido entre ambas partes.

Ambas partes manifestaron estar de acuerdo con todas y cada una de las cláusulas establecidas en este contrato.

En fe de lo cual firmamos el presente CONTRATO, en el Municipio de San Francisco del Valle, Departamento de Ocotepeque, a los 01 días del mes de noviembre de 2023

Alcaldía Municipal Patria 14 11 Cultura Trabajo San Francisco del Valle Ocot. ALCALDE

Walter Javier Pineda
Alcalde Municipal

José Orlando Martínez Giron
Contratista